ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIA, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE

1. ANÁLISIS LEGAL:

Acorde con el presupuesto de la entidad, la menor cuantía responde hasta 1000 SMLMV, es decir, para la vigencia 2025 hasta el monto de MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.423.500.000,00) y la mínima cuantía cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía, es decir, cuyo valor no exceda CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($142.350.000,00).

En ese sentido, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la ley 2069 de 2020 y demás normas concordantes, atendiendo al presupuesto oficial asignado, el presente proceso contractual se enmarca en la modalidad de selección por MÍNIMA CUANTÍA.

El presente proceso se adelantará teniendo en cuenta la modalidad de Selección de MÍNIMA CUANTÍA, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993. (Numeral 12, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011) y el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

1.1. Clasificación UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

	UNSPSC - Decreto 1082 de 2015				
ITEM	SEGM	FAMILIA	CLASE	PROD	DESCRIPCIÓN
1	31	16	28	00	Ferretería en general
2	31	21	15	00	Pinturas y tapa poros
3	40	17	16	00	Tubos y tuberías industriales

2. ANÁLISIS DEL MERCADO:

2.1. ANALISIS DEL SECTOR:

2.1.1. Ubicación geográfica en el cual se debe cumplir el objeto del proceso:

Guaviare. Está ubicado en la región Amazonia, limitando al norte con Meta, al noreste con Vichada y al sur con Vaupés y Caquetá. Es el sexto departamento menos poblado con 52.957 km² y con 2,04 Hab/km². Su capital San José de Guaviare se encuentra localizado en el Norte del Departamento, ocupando una franja que sigue el curso de los ríos Guayabero y Guaviare. Limita al norte con el departamento del Meta, al occidente con el departamento de Caquetá, al orienta con el departamento del Guainía y al sur con los municipios de Calamar y El Retorno. [1], a continuación, el mapa de la ubicación de los 4 municipios del Departamento de Guaviare, área de influencia de este Centro de Formación.

[1] Plan Básico de Ordenamiento Territorial, municipio de San José del Guaviare



Fuente: Imágenes Google

2.1.2. Economía:

La economía del departamento del Guaviare gira alrededor del sector agropecuario. Son sus renglones legales más importantes, la explotación forestal, la pesca, y en los últimos años, la ganadería y la agricultura, las que han tenido un gran impulso.

2.1.3. Vías de comunicación:

2.1.3.1. Aéreas:

A este Departamento se llega por este medio contando con un Aeropuerto de categoría III. Hacen presencia Satena, Easy Fly y otras pequeñas empresas de transporte aéreo principalmente con aviones tipo Cesna.

2.1.3.2. Terrestres:

Las vías que conducen desde y hacia el Departamento han mejorado ostensiblemente en los últimos años gracias a la inversión del Gobierno Nacional. Desde Bogotá D.C. por la vía al llano se llega a Villavicencio capital del Meta, pasando por las poblaciones de Acacias, Guamal, San Martín, Granada, Puerto Lleras y Puerto Concordia, este último separado del Departamento del Guaviare por el río que lleva el mismo nombre. Finalmente se avanzan aproximadamente cinco kilómetros para llegar al imponente puente del Nowen, vocablo indígena que significa Puerta del Guaviare, dando la bienvenida a este hermoso territorio.

2.1.3.3. Fluviales:

Desde el municipio de Puerto Lleras en el Meta se puede llegar a la capital del Guaviare navegando por el río Ariari, el cual se une al Guayabero cerca de puerto Concordia, Meta, formando el Río Guaviare, principal vía fluvial del Departamento.

3. VARIABLES ECONÓMICAS

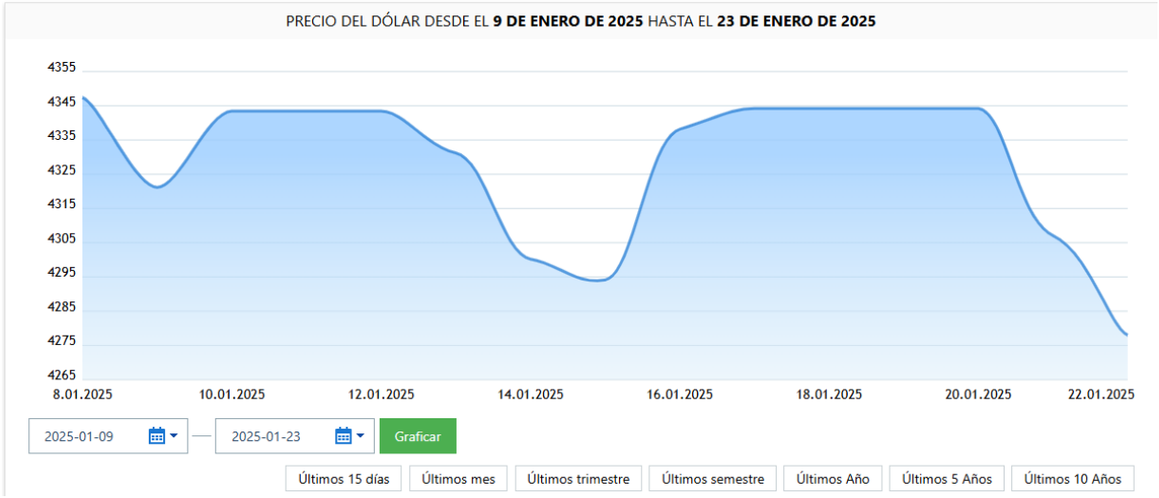
Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información:

3.1. DÓLAR

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia

Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior

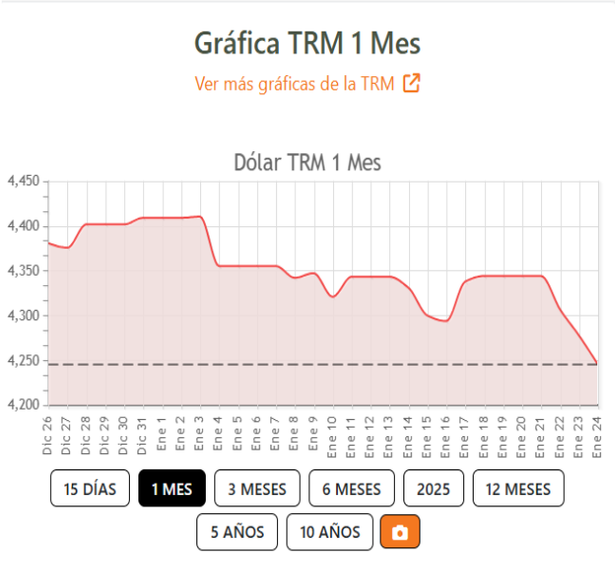
https://www.dolar-colombia.com/grafica?num=15



Comportamiento de la TRM en el último mes:

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos.

https://dolar.wilkinsonpc.com.co/divisas/dolar.html





4. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR -IPC- AÑO 2024

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y

servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

Información diciembre 2024

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2023 - 2024 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	9,28	**5,20**	0,45	**0,46**

Fuente: DANE, IPC

4.1. COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 0,46% en comparación con noviembre de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,46%): Restaurantes y hoteles (0,99%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,53%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Transporte (0,39%), Bienes y servicios diversos (0,18%), Salud (0,14%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,11%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,10%) y por último, Recreación y cultura (-0,23%).

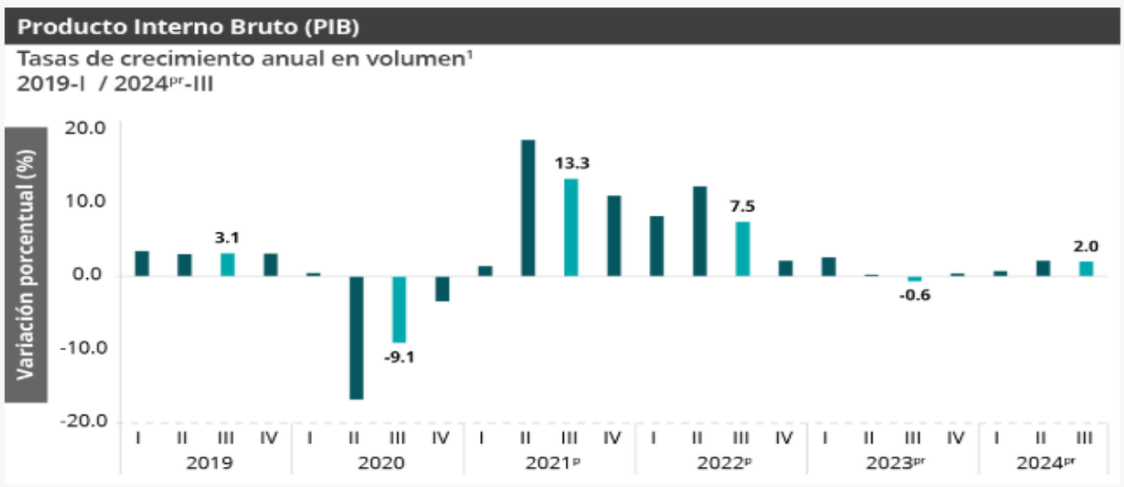
Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,50	0,16	0,99	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,86	0,26	0,58	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,42	-0,08	0,53	0,10
TOTAL	100,00	0,45	0,45	0,46	0,46
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,68	0,01	0,44	0,01
Transporte	12,93	0,25	0,03	0,39	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	0,51	0,03	0,18	0,01
Salud	1,71	0,22	0,00	0,14	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,12	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,11	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,18	-0,01	-0,10	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,72	0,02	-0,23	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

5. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. [2] El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.[3]



Fuente: DANE, PIB_T
[1]: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

5.1. Producto Interno Bruto (PIB) III TRIMESTRE 2024

[2] Banco de la República de Colombia
[3] ¿Qué es el Producto Interno Bruto PIB? DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024Pr-III / 2023Pr-III	2024Pr / 2023Pr	2024Pr-III / 2024Pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 2,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 3,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 0,1%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,0%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 6,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[Pr]-III / 2023[Pr]-III	2024[Pr] / 2023[Pr]	2024[Pr]-III / 2024[Pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,4	2,0	1,8
Transporte y almacenamiento	1,6	0,7	0,6
Alojamiento y servicios de comida	-6,2	-5,4	-1,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,0**	**0,2**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

6. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR QUE DEMANDA EL OBJETO CONTRACTUAL

6.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Los elementos que se pretende adquirir se encuentran ubicados en el **subsector industrial de transformación o sector secundario**, donde se incluyen la elaboración de mercancías, productos, bienes y elementos que se requieren en la industria.

Se conoce como sector secundario o sector industrial a un segmento de la economía que se ocupa de la transformación de la materia prima en productos de consumo o en bienes de equipo, constituyendo el segundo paso en la cadena productiva luego de la extracción de la materia prima. Es hoy en día, uno de los más importantes en el desarrollo de la economía de las naciones, pues los procedimientos aplicados a la materia prima para obtener un producto elaborado (que va a los consumidores finales) o semi-elaborado (que alimenta a su vez otras industrias) le añade valor agregado al producto, generando una ganancia mayor al costo de las materias primas. (Agencia Logística de Fuerzas Militares)

Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Comercio consiste en “la reventa (compra y venta sin transformación) de mercancías o productos nuevos, ya sea que ésta se realice al por menor o al por mayor. Incluye las actividades de los corredores, agentes, subastadores y comisionistas dedicados a la compra y venta de mercancías a nombre y por cuenta de terceros”.

Así mismo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, agrupa las distintas actividades económica de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme para Colombia, las cuales se subdividen en 15 grandes ramas, de las cuales, para este Estudio del Sector es de interés en el grupo perteneciente a **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”** pues allí nos enfocaremos en el **subgrupo de “Comercio al por menor[5]”,** subgrupo el cual tiene un boletín

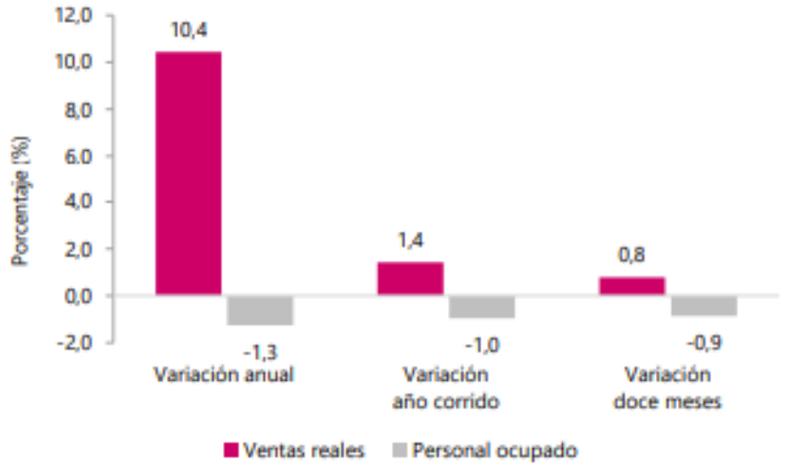
detallado denominado EMC (Encuesta Mensual de Comercio al por Menor), este es el subgrupo a analizar pues es el que contempla **el sector de Ferretería, vidrios y pinturas**.

6.2. RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO – EMC

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Noviembre 2024

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Noviembre 2024 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

En noviembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,4% y el personal ocupado decreció 1,3% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,5%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses [Pr]
Total nacional
Noviembre 2024

Indicador	Variación anual Noviembre 2024 / noviembre 2023	Variación año corrido Enero - noviembre 2024 / enero - noviembre 2023	Variación doce meses Diciembre 2023 - noviembre 2024 / diciembre 2022 - noviembre 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	10,4	1,4	0,8
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	12,6	2,0	1,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	6,8	0,4	0,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	12,5	1,9	1,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,4	0,7	0,3
Total Personal ocupado	-1,3	-1,0	-0,9

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar
* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.
** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Noviembre 2024 / noviembre 2023 [Pr]

Líneas de mercancías	Noviembre 2024 / noviembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,4**	**10,4**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	36,4	2,8
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,1	2,0
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	43,0	1,9
Alimentos (víveres en general)	4,9	0,8
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	15,2	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	13,7	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,1	0,3
Combustibles para vehículos automotores	1,5	0,3
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	7,9	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	10,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,5	0,2
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	2,6	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,6	0,1
Bebidas no alcohólicas	5,7	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	1,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,2	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	5,3	0,0
Prendas de vestir y textiles	-6,2	-0,4

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

En noviembre de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, una (1) línea de mercancía registró variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 6,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La contribución negativa se presentó en la venta de Prendas de vestir y textiles, aportando -0,4 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Noviembre 2024/ noviembre 2023[Pr]

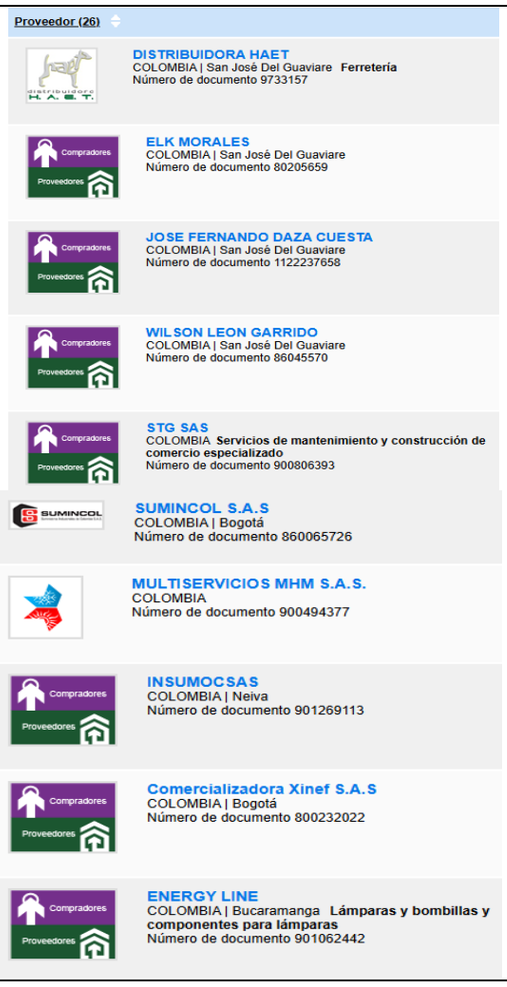
Categorías de contratación y actividades económicas	Noviembre 2024 / noviembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-1,3**	**-1,3**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-1,4**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	0,8	0,5
Personal temporal directo	-8,0	-1,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-2,4	-0,2
Personal Aprendices	2,2	0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-1,0	-0,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	3,6	0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-8,6	-0,9
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,7	-0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-1,9	-0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-3,9	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-1,6	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-0,6	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,9	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,3	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	0,9	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	9,0	0,1

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

El personal ocupado por el comercio minorista en noviembre de 2024 tuvo una variación negativa de 1,3% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 8,0% y el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 2,4%. En contraste, se tiene un aumento de 0,8% del personal permanente y de 2,2% en los aprendices.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Guaviare en los últimos años ha contratado el suministro de materiales de ferretería a través de la modalidad de mínima cuantía y Acuerdo Marco de Precios, tal como se relaciona a continuación. La información se ha tomado del Portal de Contratación https: //www.contratos.gov.co y SECOP II, así como en la TVEC y ha presentado la siguiente dinámica:

Entidad:	SENA Regional Guaviare
No. del proceso:	MC-GVR-CDATTG-007-2024
Modalidad:	Mínima Cuantía
No. del contrato:	CO1.PCCNTR.6275205
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIA, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE
Valor:	$133.249.442
Plazo:	9 meses
Códigos UNSPSC	31162800 – Ferretería en general
Proveedores Presentados	

SOCIEDAD RUSSI SAS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 901267812

JUAN LAVERDE
COLOMBIA | Mitú
Número de documento 80439806

GI2
COLOMBIA | Cajicá
Número de documento 901573291

RPM SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS
COLOMBIA | Florencia
Número de documento 901426432

GRUPO LA COLINA AZUL S.A.S ZOMAC
COLOMBIA | San José Del Guaviare
Número de documento 901561841

ricardo Hrvey viafara garcia
COLOMBIA | Cali
Número de documento 1130665273

LUISA LEONOR ARAUJO OÑATE
COLOMBIA | La Ceja
Número de documento 1067809975

ARAR SM
COLOMBIA | San José Del Guaviare
Número de documento 901782102

ORIONCONIC
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 900201461

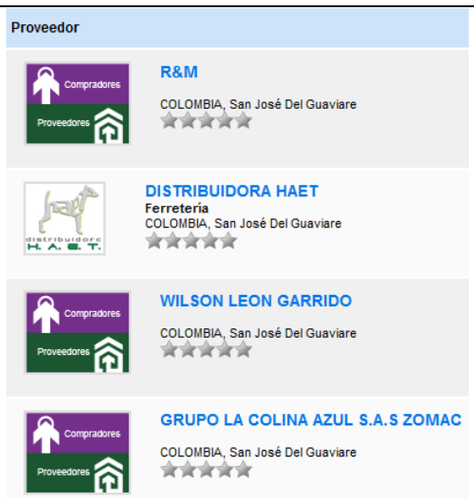
DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU
COLOMBIA | BOGOTÁ D. C.
Número de documento 900050616

	
Proveedor seleccionado	WILSON LEON GARRIDO

Enlace SECOP II

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5982620&isFromPublicArea=True&isModal=False

Entidad:	SENA Regional Guaviare
No. del proceso:	MC-GVR-CDATTG-011-2023
Modalidad:	Mínima Cuantía
No. del contrato:	CO1.PCCNTR.4971904
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIA, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE
Valor:	$92.737.442,00
Plazo:	7 meses
Códigos UNSPSC	31162800 – Ferretería en general

Proveedores Presentados	
Proveedor seleccionado	WILSON LEON GARRIDO

Enlace SECOP II

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4364658&isFromPublicArea=True&isModal=False

Entidad:	SENA REGIONAL ARAUCA
No. del proceso:	MC-RA-002-2023
Modalidad:	Mínima cuantía
No. del contrato:	CO1.PCCNTR.4878031
Objeto:	Suministro de materiales y elementos de ferretería para el Sena Regional Arauca
Valor:	$47.760.478
Plazo:	8 meses
Códigos UNSPSC	27113204 – Kits de electricista
Proveedores Presentados	
Proveedor seleccionado	Ferretería el Constructor Arauca

Enlace SECOP II

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4238893&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad:	SENA Regional Guaviare
No. del proceso:	MC-GVR-CDATTG-010-2022
Modalidad:	Mínima Cuantía
No. del contrato:	CO1.PCCNTR.3666765
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIA, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE
Valor:	$15.577.087,00
Plazo:	4 meses
Códigos UNSPSC	31162800 - Ferretería en general
Proveedores Presentados	
Proveedor seleccionado	WILSON LEON GARRIDO

Enlace SECOP II

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2892201&isFromPublicArea=True&isModal=False

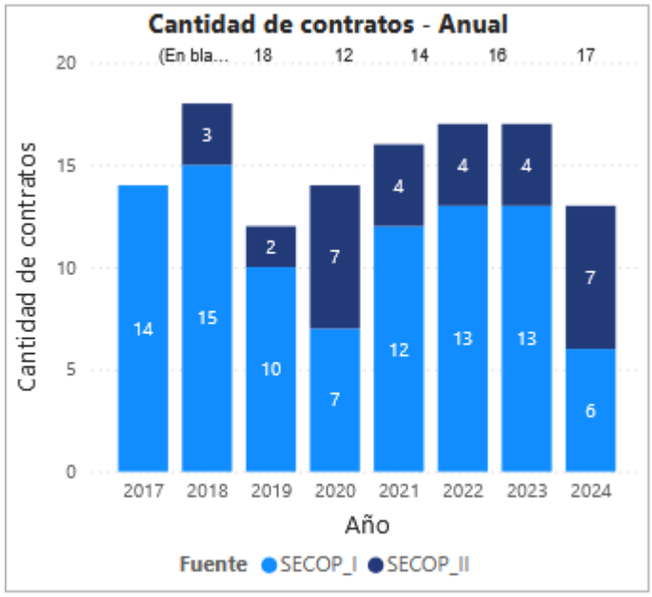
Entidad:	SENA Regional Guaviare
No. del proceso:	N/A
Modalidad:	Acuerdo Marco de Precios
No. del contrato:	OC 92163
Objeto:	Contratar el suministro de materiales de formación para los diferentes programas que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.
Valor:	$145.830.800,00
Plazo:	Hasta el 21 de diciembre de 2022
Códigos UNSPSC	31162800 - Ferretería en general
Proveedor seleccionado	JEM SUPPLIES JEM SAS

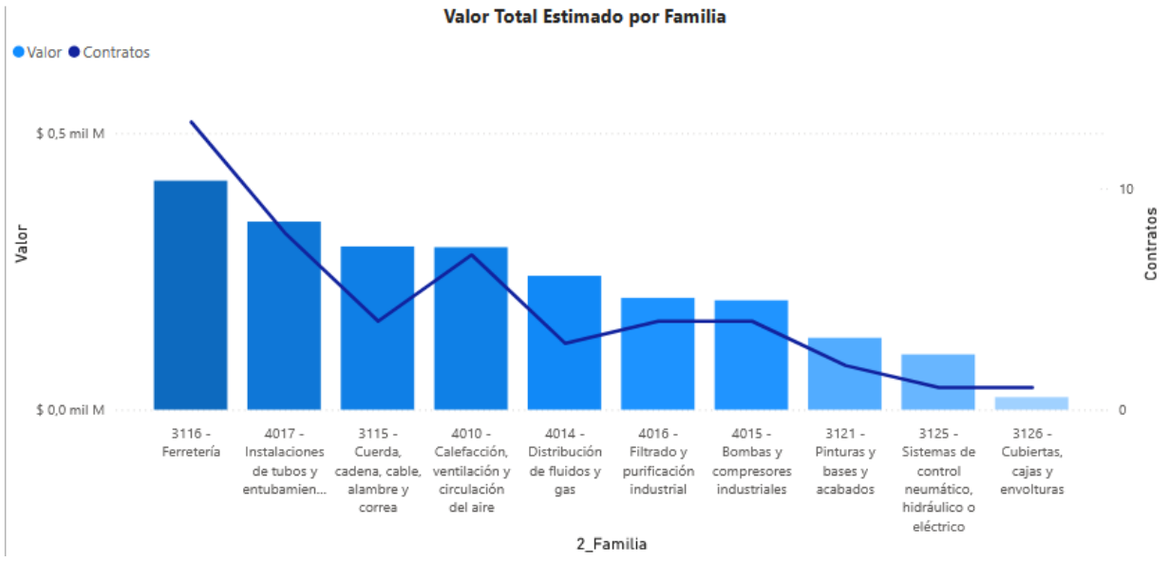
Enlace TVEC

https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/92163

Así mismo, de conformidad con la información reportada según los datos en Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE- realizada por Colombia Compra Eficiente, se detalla la siguiente información respecto al análisis de la demanda para la categoría en la cual se encuentra clasificada la presente necesidad. Se presenta a continuación los aspectos más relevantes sobre los procesos y contratos que guardan relación con el presente objeto contractual y su alcance adelantados por las entidades con presencia en nuestro

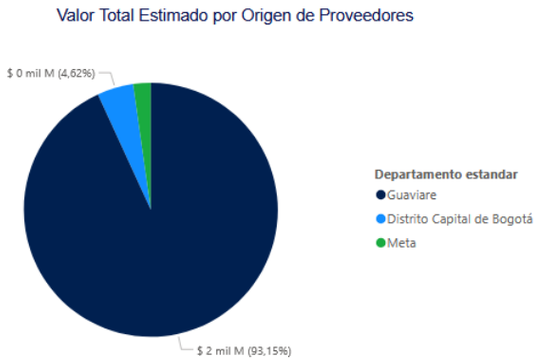
Departamento según información reportada en Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE- realizada por Colombia Compra Eficiente en las últimas vigencias a través de las plataformas Secop I, Secop II y TVEC:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3116 - Ferretería	%	6	$ 276.617.964	12,36%	1	$ 59.976.000	2,68%	13	$ 414.119.684	18,50%
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	%	2	$ 110.000.000	4,92%	3	$ 108.065.000	4,83%	8	$ 340.063.900	15,20%
3115 - Cuerda, cadena, cable, alambre y correa		1	$ 27.556.500	1,23%	3	$ 267.563.517	11,96%	4	$ 295.120.017	13,19%
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	%	3	$ 136.471.000	6,10%	2	$ 110.634.974	4,94%	7	$ 293.795.974	13,13%
4014 - Distribución de fluidos y gas		1	$ 28.664.500	1,28%	2	$ 213.394.073	9,54%	3	$ 242.058.573	10,82%
4016 - Filtrado y purificación industrial		2	$ 47.110.600	2,11%	2	$ 155.142.892	6,93%	4	$ 202.253.492	9,04%
4015 - Bombas y compresores industriales	%	2	$ 60.999.000	2,73%				4	$ 197.798.523	8,84%
3121 - Pinturas y bases y acabados	%							2	$ 130.033.294	5,81%
3125 - Sistemas de control neumático, hidráulico o eléctrico	%							1	$ 100.000.000	4,47%
3126 - Cubiertas, cajas y envolturas	%							1	$ 22.729.029	1,02%
Total	%	17	$ 687.419.564	30,72%	13	$ 914.776.456	40,88%	47	$ 2.237.972.486	100,00%





8. ANÁLISIS DE LA OFERTA

- **¿Quién presentó cotizaciones?**

La entidad solicito previamente cotización a proveedores de la región con el fin de establecer un presupuesto estimado. Producto de la solicitud de cotización, se recibieron dos (02) cotizaciones, identificando dentro de sus actividades económicas, las siguientes:

1. ELKIN MAURICIO MORALES LOPEZ

Identificación: 901.660.899
Cámara de comercio: San José del Guaviare
Año de matrícula: 2022

Actividad económica que registra, según RUES:

4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados
4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

2. LEON CUELLAR SAS

Identificación: NIT: 900.860.889
Cámara de comercio: San José del Guaviare

Año de matrícula: 2015

Actividad económica que registra, según RUES:

4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

9. ESTUDIO DE MERCADO

Para estimar el valor de la futura contratación, la entidad publicó solicitud de precotización a través de la plataforma de SECOP II. De esas solicitudes de cotizaciones, dos (02) empresas respondieron enviando su propuesta económica, que se adecuaron a los requisitos exigidos dentro del formato de cotización. Una vez obtenidas las cotizaciones, se procedió a establecer el valor del presupuesto con los datos obtenidos en las cotizaciones.

PERSPECTIVA TÉCNICA

a) El plazo para la ejecución del contrato será de Diez (10) meses, sin exceder del 10 de diciembre 2025, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

b) El lugar de ejecución y entrega de los elementos y/o materiales será el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, ubicado en la carrera 19 C No. 16-48B del Municipio de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare.

10. ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION

En el presente proceso de contratación se determinaron los siguientes riesgos que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato.

MATRIZ DE RIESGOS

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

N	1	3	4	5
Clase	Especifico	Especifico	Especifico	General
Fuente	Interno	Interno	Externo	Interno
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Planeación
Tipo	Operacional	Operacional	Riesgos sociales o políticos	Económico
Descripción	No entregar los elementos en el tiempo establecido en el contrato.	Adquisición de Bienes de baja calidad	Deterioro de las condiciones de seguridad y orden público que interrumpan las actividades o impidan la ejecución del contrato.	Variación en el mercado de los precios de los servicios contratados por reglamentación Legal
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Incumplimiento del objeto contractual	Mala calidad de los bienes entregados	Retrasos en la ejecución del objeto contractual.	Desequilibrio financiero en la ejecución del contrato
Probabilidad	3: Posible	3: Posible	1. Raro	1. Raro
Impacto	3. Moderado	3. Moderado	2. Menor	1. Insignificante
Valoración	6	6	3	2
Categoría	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista	Contratista	Entidad
Tratamiento/ Control a ser implementado	Para proteger eventuales perjuicios se debe constituir a favor de la entidad una garantía de cumplimiento	Cuando se presente mala calidad debe hacerse exigible las garantías de calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Comunicación constante entre la entidad y el Contratista.	Realizar un adecuado estudio del mercado y estudio del sector
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1. Raro	2. Improbable	1. Raro	1. Raro
Impacto después del tratamiento: Impacto	1. Insignificante	Insignificante	1. Insignificante	1. Insignificante
Impacto después del tratamiento: Valoración	2	3	2	2
Impacto después del tratamiento: Categoría	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Sí	Sí	Sí	Sí
Responsable por implementar el	Contratista	Contratista	Contratista	Entidad
Fecha estimada en [illegible]	Suscripción del acta de inicio	Suscripción del acta de inicio	Suscripción del acta de inicio	Solicitud de cotizaciones al mercado
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Suscripción de certificación de cumplimiento	Suscripción del acta de recibo final	Suscripción del acta de recibo final	Realización del estudio de mercado
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Comunicación constante con el supervisor. Realizar con el contratista un cronograma para la realización de cada examen	Comunicación constante con el supervisor	Información permanente del mercado y comunicación constante con el supervisor.	Verificación de los precios de los servicios a contratar, por parte del personal idóneo
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Durante toda la ejecución del contrato	Durante toda la ejecución del contrato	Durante toda la ejecución del contrato	Constantemente

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

N	6	7	8
Clase	General	General	Específico
Fuente	Interno	Interno	Interno
Etapa	Planeación / Selección/Contratación	Ejecución	Ejecución
Tipo	Operacional	Operacional	Ambientales
Descripción	Falta de publicidad en los procesos de contratación	Falta de publicidad en el seguimiento de la supervisión	Falta de seguimiento de gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y Energéticos
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Incumplimiento de la Norma. Artículo 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015. Publicidad en el SECOP.	Incumplimiento de la Norma. Artículo 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015. Publicidad en el SECOP.	Incumplimiento de lo estipulado en el Manual de Contratación de la entidad, así como la normatividad aplicable de cada proceso
Probabilidad	3. Posible	3. Posible	4. Probable
Impacto	1. Insignificante	1. Insignificante	2. Menor
Valoración	4	4	6
Categoría	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo alto
¿A quién se le asigna?	Entidad	Entidad	Entidad
Tratamiento/ Control a ser implementado	Verificación de la lista de chequeo por cada modalidad de contratación previo a la publicación de cada acto administrativo.	Verificación de los requisitos requeridos para el trámite de obligación de pago	Seguimiento por parte del líder de Gestión Ambiental y SST durante la ejecución de las obligaciones contractuales, en acompañamiento con el supervisor del contrato
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	2. Improbable	2. Improbable	2. Improbable
Impacto después del tratamiento: Impacto	1. Insignificante	1. Insignificante	1. Insignificante
Impacto después del tratamiento: Valoración	3	3	3
Impacto después del tratamiento: Categoría	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	NO	NO	Sí
Responsable por implementar el	Entidad	Entidad	Entidad
Fecha estimada en [illegible]	Publicación del Pliego de Condiciones y/o Invitación Pública	Desde la designación de supervisión	Desde la designación de supervisión
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Adjudicación y elaboración del contrato en SECOP II	Acta de terminación y/o liquidación del contrato/Cierre en SECOP II	Acta de terminación y/o liquidación del contrato/Cierre en SECOP II
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Revisión periódica del Expediente electrónico SECOP II	Revisión periódica del Expediente electrónico SECOP II	Revisión periódica del Expediente electrónico SECOP II
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Durante la etapa precontractual y contractual	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contractual

San José del Guaviare, 26 de febrero de 2025

Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ

GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRÍGUEZ
Subdirector (e) Centro de Desarrollo Agroindustrial
Turístico y Tecnológico del Guaviare

Elaboró: Helbert Cubides Quitian - Técnico G-02 Gestión Contractual
Revisó: Catalina Pulgarín Cano - Abogada Contratación Bienes y Servicios